

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CATORCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 09:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; para celebrar la décimo séptima sesión extraordinaria.

ASUNTOS A TRATAR

1. **Aprobación del acta de la sesión conjunta celebrada el cuatro de diciembre de dos mil seis, por los Comités de Archivo, Biblioteca e Informática, y de Gobierno y Administración.** Se aprueba el contenido del acta, misma que se encuentra firmada en su totalidad.

SOLICITUDES RELATIVAS AL PERSONAL

2. **Solicitud relativa al personal del Proyecto de Reforma Judicial.** Habiendo discutido y deliberado al respecto, se aprueba la solicitud conforme al planteamiento.

3. **Solicitud relativa al personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración que laborará en el periodo de receso correspondiente al mes de diciembre de dos mil seis.** Discutida y deliberada la solicitud, se aprueba en sus términos.

4. **Solicitud para que se autorice otorgar la *Ayuda para el Fomento de la Cultura de la Legalidad y Eficiencia Administrativa* a la C.P. María Cecilia Martínez, a la Lic. Zobeida Eugenia Montero Almeida, al C.P. Javier Bernal Arista y al C. Mario Cosío Rico, personal adscrito a la Dirección General de Personal.** Visto lo solicitado, se autoriza el otorgamiento de la *Ayuda para el Fomento de la Cultura de la Legalidad y Eficiencia Administrativa*, a las personas de referencia.

5. **Solicitud para que se autorice otorgar la *Ayuda para el Fomento de la Cultura de la Legalidad y Eficiencia Administrativa* al Lic. Ramón Patiño Trejo, adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor.** Analizada que fue la solicitud, se aprueba conforme a la propuesta.

6. **Solicitud para que se autorice otorgar la *Ayuda para el Fomento de la Cultura de la Legalidad y Eficiencia Administrativa* al C.P. Manuel Vázquez Bustillo, adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor.** Discutida y deliberada la solicitud, se aprueba por mayoría de los integrantes de este H. Comité.

7. **Solicitud de autorización para otorgar un reconocimiento al C.P. Arturo Bolaños Álvarez y al C. Carlos Evodio Chávez Morales, ambos adscritos a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad.** Habiéndose discutido y deliberado al respecto, se aprueba lo solicitado.

SOLICITUDES RELATIVAS A PUBLICACIONES

8. **Solicitud para que se autorice la publicación de la obra intitulada *Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano.*** Analizada que fue la solicitud se aprueba conforme a la propuesta.

INFORMES

9. Informe relativo al personal adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, que por su antigüedad no tiene derecho a disfrutar del periodo vacacional correspondiente al mes de diciembre de dos mil seis. Los integrantes del Comité se dan por informados.

10. Informe de la actividad presupuestal y financiera de este Alto Tribunal, correspondiente al mes de noviembre de dos mil seis. Se tiene por presentado el informe de referencia.

11. Informe de la revisión integral practicada a las adquisiciones de los bienes muebles e inmuebles de este Alto Tribunal, por el periodo del primero de octubre de dos mil cinco al treinta de junio de dos mil seis. Se tiene por rendido el informe en cuestión.

12. Informe de la revisión integral practicada a la obra pública denominada *Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California*, por el periodo del diecinueve de junio al veintisiete de septiembre de dos mil seis. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

VARIOS

13. Solicitud para que se autorice la modificación al boceto de la obra del Maestro Luis Nishizawa Flores, denominado "*La Justicia*", misma que se localizará en el cubo de las escaleras ubicado en la esquina de las calles Pino Suárez y Corregidora. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se autoriza por mayoría de los integrantes del Comité.

Lo anterior, en el entendido de que los bocetos no deben de limitar a los autores, en razón de que lo importante es que trabajen con libertad en la obra definitiva, siempre que no afecte lo esencial.

14. Informe relativo al cumplimiento del acuerdo emitido por el Comité de Gobierno y Administración con relación a la transferencia de los recursos del Fideicomiso 4657-4 *Pensiones Complementarias para Mandos Superiores*, al Consejo de la Judicatura Federal. Se tiene por presentado el informe de referencia.

15. Solicitud para que se autorice el proyecto de convenio de coordinación entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivado de lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Analizada que fue la propuesta, se aprueba el proyecto de convenio, designando al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos para que lo signe en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

16. Solicitud relativa a los profesores que imparten cursos y talleres socioculturales para el personal de este Alto Tribunal. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se autoriza en términos de la propuesta.

17. Solicitud del C. José Carlos Rueda Corona y del Lic. José Antonio Solórzano Santiago a efecto de disponer de su *Seguro de Separación Individualizado* y propuesta de criterio general para que los trabajadores de este Alto Tribunal puedan disponer del mismo en casos especiales. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba en sus términos y se ratifica el criterio mencionado.

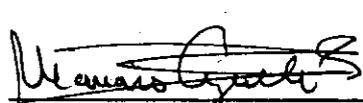
18. Solicitud para que no se le finque responsabilidad a la empresa *Vision Holdings de México, S. de R.L. de C.V.* con respecto al retraso del segundo entregable del proyecto del Sistema de Informática Jurídica. Después de analizar la solicitud, el Comité autoriza reconocer que la empresa *Vision Holdings de México, S. de R.L. de C.V. (VISIÓN)* entregó con retraso el

segundo entregable del proyecto del Sistema de Informática Jurídica, sin responsabilidad para ella, dado que tuvo que utilizar recursos asignados a este proyecto, para apoyos adicionales a los proyectos de red privada virtual y digitalización de expedientes.

A las 10:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GUITRÓN.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDINO PELAYO.